

Esmeraldas, 16 de Enero/2012

Sr. Ing.
Jonathán Cárdenas I.
Gerente General Cia. **Consultora JOCALCE S.A.**
Presente.

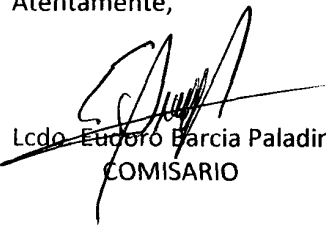
Señor Gerente:

Dando cumplimiento a lo establecido en los estatutos de la Compañía **CONSULTORA JOCALCE S.A.** informo a Ud.

Una vez revisados los registros contables y libros sociales de la Empresa, se ha comprobado que durante el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2011, no se ha celebrado Contrato de Consultoría ante ninguna Institución Pública y Privada.

Particular que informo a Ud. para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Lcdo. Eudoro Barcia Paladines
COMISARIO